ZONA FRANCA DEL ECUADOR S.A. ECUAZOFRA

RUC: 1791803264001

Checa, Vía Interoceánica S/N Tel.02 2784103 – 02 300600

Quito, 26 de marzo del 2013

Señores:
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
Presente.-

De mis consideraciones:

Por medio del presente yo Philippe André Haldemann Bolay con cedula de identidad No. 171067635-2 en calidad de Gerente General de la compañía ZONA FRANCA DEL ECUADOR S.A. ECUAZOFRA. con Expediente No. 91631.
Autorizo al señor Luis Iván Lalangui Gonza con cedula de identidad No. 171644537-2, a ingresar los documentos de Actualización de Datos de la Compañía.

Por la atención a la presente, anticipo mis agradecimientos.

Atentamente,

Sr. Philippe Andre Haldemann Bolay
GERENTE GENERAL

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
27 MAR. 2013
OPERADOR 16
QUITO

DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO DE FIRMAS NUMERO 2013.17.01.39.D000897.- RAZON.- En la ciudad de Quito, capital de la república del Ecuador, hoy día, veintiséis de marzo del año dos mil trece, ante mí, Doctor Fernando Arregui Aguirre, **NOTARIO TRIGESIMO NOVENO DEL CANTON QUITO,** comparece: el señor PHILIPPE ANDRE HALDEMANN BOLAY, casado, portador del número de cédula de identidad uno siete uno cero seis siete seis tres cinco guión dos (171067635-2) en su calidad de Gerente General de la Compañía ZONA FRANCA DEL ECUADOR S.A. ECUAZOFRA, conforme consta de la copia certificada del nombramiento que se agrega, quien advertido de las penas por perjurio y bajo el juramento de Ley, dice que reconoce como suyas la firma y rúbrica puestas al pie de la presente traducción, por ser las que usa en todos sus actos públicos y privados. Leída que le fue la presente razón de reconocimiento al compareciente, se afirma y ratifica en ella y firma conmigo en unidad de acto en el lugar y fecha antes indicados, en dos ejemplares del mismo tenor, uno de los cuales se archiva en el Libro de Diligencias de esta Notaria, de todo lo cual doy fe.

PHILIPPE ANDRE HALDEMANN BOLAY
C.I. 171067635-7

Notaria 39na
Quito-Ecuador

Dr. Fernando Arregui Aguirre
Notario Trigésimo Noveno
Canton - Quito

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
27 MAR. 2013
OPERADOR 16
QUITO